

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**



**Jesús M. Mora Nieves, CPA, CFE**

Certified Public Accountant and Business Consultant

[www.jmoracpa.com](http://www.jmoracpa.com)

Tel. 787.612.5104 / Fax 787.775.1294

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS  
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**TABLA DE CONTENIDO**

	<b><u>PÁGINA</u></b>
<b>INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE .....</b>	<b>1-3</b>
<b>ESTADOS FINANCIEROS:</b>	
<b>ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA .....</b>	<b>4</b>
<b>ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS .....</b>	<b>5</b>
<b>ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN         DE LOS SOCIOS .....</b>	<b>6</b>
<b>ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO .....</b>	<b>7-8</b>
<b>NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....</b>	<b>9-41</b>
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA:</b>	
<b>ESTADOS DE OPERACIONES .....</b>	<b>42-43</b>





# Jesús M. Mora Nieves, CPA

Certified Public Accountant and Business Consultant

PO Box 367101  
San Juan, PR 00936-7101

787.612.5104

787.775.1294

[jmn23@gmail.com](mailto:jmn23@gmail.com)

## Member of



American Institute  
of Certified Public  
Accountants

Puerto Rico Society  
of CPAs

Association of  
Certified Fraud  
Examiners

The Institute of  
Internal Auditors

Association of  
Professional in  
Business  
Management

Internal Control  
Institute

Forensic CPA  
Society

The Institute for  
Internal Controls

## Junta de Directores Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón Rincón, Puerto Rico

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

#### Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros que se acompañan de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón los cuales consisten de los estados de condición financiera al 30 de junio de 2013 y 2012 y los correspondiente estados de ingresos y gastos, cambios en la participación de los socios y los estados de flujos de efectivo para los años terminado en dichas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

#### Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; esto incluye el diseño, implementación y mantenimiento de los controles internos relevantes a la preparación y presentación adecuada de que los estados financieros están libres de errores significativos, ya sea como resultado de fraude o errores.

#### Responsabilidad del auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros basado en mis auditorias. Lleve a cabo mi auditoria de conformidad con las normas de intervención de cuentas generalmente aceptadas en los Estados Unidos de América. Dichas normas requieren planifique y realice la auditoria para obtener una certeza razonable de que los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia que sustente las cantidades y divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al realizar estas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la gerencia de la Cooperativa con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Por Consiguiente, no expreso dicha opinión. Una auditoría también incluye además, evaluar si las políticas de contabilidad utilizadas son apropiadas y los estimados contables significativos hechos por la gerencia son razonables así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creo que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada y provee una base para mi opinión.

### **Base para la opinión cualificada**

Como se indica en la Nota 1 a los estados financieros, la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón prepara sus estados financieros, de conformidad con las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico, según provistas por la Ley Núm. 255 del 28 de octubre de 2002, y la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC). A tales efectos las cuentas de acciones de los socios se presentan como parte de la participación de los socios y los pagos sobre los balances en acciones se presentan como dividendos. Dichas prácticas permiten crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos, así también, permiten realizar transferencias a las reservas como producto de eliminación de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Esto, en algunos aspectos, constituye una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América establecen que las acciones de los socios deben incluirse y presentarse como depósitos, que los pagos hechos con respecto a las acciones se presenten como gasto de intereses y que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para la eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes en el año que ocurra.

Si las acciones y los pagos sobre los balances en acciones y las transacciones de reservas efectuadas por la Cooperativa, según descrito en el párrafo anterior se hubieran clasificado y contabilizado, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, el total de depósitos aumentaría y la participación de los socios disminuiría por \$236,495,349 y \$227,840,340 al 30 de junio de 2013 y 2012, respectivamente, además el gasto de interés aumentaría y los dividendos disminuirían por \$8,159,562 y \$7,988,348 para los años terminados el 30 de junio de 2013 y 2012, respectivamente.

### **Opinión cualificada**

En mi opinión, excepto por lo indicado en el párrafo anterior, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la posición financiera de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón al 30 de junio de 2013 y 2012, y el resultado de sus operaciones, cambios en la participación de los socios y flujos de efectivo para los años terminados en dichas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América.



**Junta de Directores  
Cooperativa de Ahorro y Crédito  
de Rincón  
Rincón, Puerto Rico  
Página 3**

### **Información Suplementaria**

Mi examen de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón para los años terminado al 30 de junio de 2013 y 2012 fue realizado con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros básicos tomados en conjunto. Los estados de operaciones presentados en las páginas 42 y 43 se incluyen para propósitos de análisis adicional y no forman parte de los estados financieros básicos. Dicha información ha estado sujeta a los procedimientos de auditoria aplicados en mi examen de los estados financieros, y en mi opinión está presentada razonablemente, en todos sus aspectos materiales en relación a los estados financieros tomados en conjunto.



A handwritten signature in blue ink that reads "Jesus M. Mora Nieves".

5 de septiembre de 2013  
Guaynabo, Puerto Rico

Licencia Núm. 4290  
Expira el 1 de diciembre de 2013.

La estampilla Núm. E73515 del  
Colegio de Contadores Públicos  
Autorizados de Puerto Rico fue  
adherida al original de este informe.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**ESTADOS DE CONDICIÓN FINANCIERA**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

	<u><b>2013</b></u>	<u><b>2012</b></u>
<b>PRÉSTAMOS POR COBRAR</b> , neto de provisión acumulada para posibles pérdidas (Notas 1 y 3)	\$ 260,611,985	\$ 256,185,400
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO (NOTAS 1 y 2):</b>	34,033,412	65,678,666
<b>CERTIFICADOS DE AHORRO</b> (con vencimiento mayor de tres meses) (Nota 2)	95,085,165	93,026,165
<b>INVERSIONES (NOTAS 1 Y 5):</b>		
Instrumentos negociables - hasta su vencimiento	195,138,146	160,445,000
Entidades cooperativas	8,328,428	7,807,414
	203,466,574	168,252,414
<b>PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO (NOTAS 1 Y 6)</b>	3,857,502	4,116,235
<b>OTROS ACTIVOS:</b>		
Intereses acumulados por cobrar	2,655,717	2,130,514
Cuentas por cobrar	176,671	175,922
Gastos pagados por adelantado	106,182	118,955
<b>Otros (NOTA 10)</b>	2,457,740	2,030,093
	5,396,310	4,455,484
Total de activos	\$ 602,450,948	\$ 591,714,364

**PASIVOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS**

**PASIVOS**

<b>DEPÓSITOS (NOTA 4):</b>		
Cuentas de ahorro	\$ 132,883,196	\$ 128,070,259
Certificados de ahorro	194,459,930	201,056,184
Planes de ahorro navideño y verano	2,346,642	1,413,251
	329,689,768	330,539,694
Total de depósitos		
<b>CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR (NOTA 11)</b>	2,221,258	2,367,459
Total de pasivos	331,911,026	332,907,153

**PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS (NOTA 1)**

Acciones, valor par \$10	236,495,349	227,840,340
Reserva para capital indivisible	22,535,002	20,282,609
Reserva desarrollo tecnológico	1,000,000	1,000,000
Reserva de contingencia	1,848,770	1,500,000
Sobrantes sin distribuir	8,660,801	8,184,262
	270,539,922	258,807,211
Total de participación de los socios		
Total de pasivos y participación de los socios	\$ 602,450,948	\$ 591,714,364

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS  
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>INGRESOS DE INTERESES:</b>		
Préstamos	\$ 18,807,244	\$ 18,405,357
Cuentas y certificados de ahorro	2,695,076	3,787,036
Inversiones	7,584,766	6,521,488
	<u>29,087,086</u>	<u>28,713,881</u>
<b>GASTOS DE INTERESES:</b>		
Depósitos	1,771,406	2,080,761
Certificados	3,668,329	5,122,855
	<u>5,439,735</u>	<u>7,203,616</u>
<b>INGRESO NETO DE INTERESES ANTES DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES</b>	23,647,351	21,510,265
<b>PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES</b>	<u>4,247,320</u>	<u>3,000,000</u>
<b>INGRESO NETO DE INTERESES DESPUÉS DE PROVISIÓN PARA PRÉSTAMOS INCOBRABLES</b>	<u>19,400,031</u>	<u>18,510,265</u>
<b>GASTOS OPERACIONALES, GENERALES Y ADMINISTRATIVOS:</b>		
Salarios y gastos relacionados	3,063,056	2,990,417
Servicios profesionales	274,844	183,190
Promoción y educación cooperativa	469,704	522,644
Facilidades, equipo y mantenimiento	738,804	601,714
Efectos y otros gastos de oficina	645,816	691,568
Seguros y fianzas	2,590,748	2,597,806
Cuerpos directivos	343,638	422,665
Otros y misceláneos	175,990	174,926
	<u>8,302,600</u>	<u>8,184,930</u>
<b>ECONOMIA DE OPERACIONES</b>	11,097,431	10,325,335
<b>OTROS INGRESOS / (GASTOS):</b>		
Comisiones seguros, hipotecas y servicios	315,887	292,759
Gastos en Tarjetas MasterCard – neto	( 11,172)	( 16,761)
Cargos en cuentas de órdenes de pago, neto	( 25,450)	( 14,232)
Ingresos ATM, neto	46,464	52,234
Pérdida en la disposición de activos	( 528,199)	( 399,889)
Otros ingresos	367,003	345,836
	<u>164,533</u>	<u>259,947</u>
<b>ECONOMÍA NETA, ANTES DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL</b>	11,261,964	10,585,282
<b>CONTRIBUCIÓN ESPECIAL LEY 7 (NOTA 1)</b>	<u>-</u>	<u>529,264</u>
<b>ECONOMIA NETA, LUEGO DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL</b>	<u>\$ 11,261,964</u>	<u>\$ 10,056,018</u>



Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
ESTADOS DE CAMBIOS EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS  
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

	<u>Acciones</u>	<u>Reserva de Capital Indivisible</u>	<u>Reserva Desarrollo Tecnológico</u>	<u>Reserva de Contingencia</u>	<u>Sobrante sin distribuir</u>	<u>Total</u>
<b>BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2011</b>	\$ 193,427,460	\$ 18,774,207	\$ 811,646	\$ 1,325,000	\$ 8,050,880	\$ 222,389,193
Inversión adicional en acciones de los socios	60,054,034	-	-	-	-	60,054,034
Retiro de acciones de los socios	( 33,629,502 )	-	-	-	-	( 33,629,502 )
Transferencia de sobrantes a reservas	-	-	188,354	175,000	( 363,354 )	-
Transferencia al capital indivisible	-	1,508,402	-	-	( 1,508,402 )	-
Transferencia a cuentas por pagar	-	-	-	-	( 62,532 )	( 62,532 )
Dividendos capitalizados	7,988,348	-	-	-	( 7,988,348 )	-
Economía neta	-	-	-	-	10,056,018	10,056,018
<b>BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2012</b>	227,840,340	20,282,609	1,000,000	1,500,000	8,184,262	258,807,211
Inversión adicional en acciones de los socios	43,981,515	-	-	-	-	43,981,515
Retiro de acciones de los socios	( 43,486,068 )	-	-	-	-	( 43,486,068 )
Transferencia de sobrantes a reservas	-	-	-	348,770	( 348,770 )	-
Transferencia al capital indivisible	-	2,252,393	-	-	( 2,252,393 )	-
Transferencia a cuentas por pagar	-	-	-	-	( 24,700 )	( 24,700 )
Dividendos capitalizados	8,159,562	-	-	-	( 8,159,562 )	-
Economía neta	-	-	-	-	11,261,964	11,261,964
<b>BALANCE AL 30 DE JUNIO DE 2013</b>	<u>\$ 236,495,349</u>	<u>\$ 22,535,002</u>	<u>\$ 1,000,000</u>	<u>\$ 1,848,770</u>	<u>\$ 8,660,801</u>	<u>\$ 270,539,922</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Economía neta	\$ 11,261,964	\$ 10,056,018
<b>AJUSTES PARA RECONCILIAR LA ECONOMÍA NETA CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Depreciación y amortización	398,665	336,633
Provisión para posibles pérdidas en préstamos	4,247,320	3,000,000
Dividendos capitalizados en entidades cooperativas	( 156,818 )	( 125,959 )
(Aumento) / disminución en otros activos	( 1,469,025 )	( 196,958 )
Pérdida en propiedades reposeídas	528,199	399,889
Ganancia en disposición de activos	( 30,953 )	( 2,577 )
Aumento / (Disminución) en:		
Cuentas y gastos acumulados por pagar	( 170,901 )	151,610
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>14,608,451</u>	<u>13,618,656</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Aumento en préstamos, neto	( 8,673,905 )	( 9,522,773 )
(Aumento) / Disminución en certificados de ahorros (mayor de tres meses)	( 2,059,000 )	13,269,574
Aumento en inversiones en otras cooperativas	( 364,196 )	( 623,633 )
Aumento en inversiones negociables	( 34,693,146 )	( 32,300,114 )
Compra de activos fijos	( 108,979 )	( 268,375 )
<b>EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<u>( 45,899,226 )</u>	<u>( 29,445,321 )</u>

Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.



(Continúa)

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO (CONTINUACIÓN)  
AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Aumento / (disminución) en depósitos	( 849,926)	729,542
Inversión adicional en acciones de los socios	43,981,515	60,054,034
Retiro de acciones de los socios	<u>( 43,486,068)</u>	<u>( 33,629,502)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (USADO) EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	<u>( 354,479)</u>	<u>27,154,074</u>
<b>AUMENTO / (DISMINUCION) EN EFECTIVO O SU EQUIVALENTE</b>	( 31,645,254)	11,327,409
<b>EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL PRINCIPIO</b>	<u>65,678,666</u>	<u>54,351,257</u>
<b>EFFECTIVO O SU EQUIVALENTE AL FINAL</b>	<u>\$ 34,033,412</u>	<u>\$ 65,678,666</u>
<b>DIVULGACION SUPLEMENTARIA:</b>		
Pago en efectivo por concepto de intereses	<u>\$ 5,491,539</u>	<u>\$ 7,263,930</u>
<b>INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DE ACTIVIDADES QUE NO AFECTAN EL FLUJO DE EFECTIVO:</b>		
Dividendos capitalizados	<u>\$ 8,159,562</u>	<u>\$ 7,988,348</u>
Transferencia de economías a Capital indivisible	<u>\$ 2,252,393</u>	<u>\$ 1,508,402</u>
Transferencia de sobrantes a cuentas por pagar	<u>\$ 24,700</u>	<u>\$ 62,532</u>
Transferencia de reservas a sobrantes	<u>\$ 348,770</u>	<u>\$ 363,354</u>



Las notas que se acompañan forman parte integral de los estados financieros.

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS**

**Organización**

La Cooperativa de Ahorro y Crédito de Rincón denominada aquí, la Cooperativa, es una organización sin fines de lucro y establecida bajo las leyes del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y organizada en conformidad con la Ley Núm. 255, conocida como la “Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002”. La Cooperativa se dedica principalmente a promover el ahorro entre sus socios en forma de compra de acciones de la Cooperativa y depósitos de ahorros y a los no socios en forma de depósitos de ahorros. A su vez, la Cooperativa facilita a los socios y no socios fuentes de financiamiento. Está reglamentada por la Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) según dispuesto en la Ley Núm. 114, conocida como Ley de la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico. Así también esta reglamentada por las normas y criterios establecidos en el Reglamento Número 7051, conocido como el Reglamento de la Ley de Sociedades Cooperativas del 2002.

**Reglamentación**

**Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico**

La Cooperativa participa en el programa del Fondo de Seguro de la Corporación para la Supervisión y Seguro de las Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC), mediante el cual las acciones y depósitos de los socios y depositantes están asegurados hasta \$250,000.

Cada cooperativa asegurada deberá mantener en COSSEC, como aportación de capital y conforme ésta determine, una cantidad igual al uno por ciento (1%) del total de las acciones y depósitos que posea al 30 de junio de cada año de operaciones, según se declaren en el estado certificado de acciones y depósitos o en los estados de situación certificados que se requieren en la Ley 114. COSSEC establecerá las normas y procedimientos para determinar anualmente el monto del depósito por concepto de aportación de capital que deberá mantener cada cooperativa asegurada, según varíen sus acciones y depósitos. Así mismo, establecerá las reglas y procedimientos para determinar el incremento anual que deba requerirse en el monto de tal aportación de capital por razón de un aumento en las acciones y depósitos asegurados. Al 30 de junio de 2013 y 2012 la Cooperativa tenía una inversión total de \$5,801,518 y \$5,418,384, respectivamente.

Cuando la suma de las reservas libres, no comprometidas para el pago de pérdidas y el capital total de COSSEC, exceda el dos por ciento (2%) del total de acciones y depósitos asegurados, COSSEC utilizará el referido exceso para el pago de intereses sobre capital. Dichos intereses se determinarán a base de la tasa de rendimiento promedio de los activos totales de COSSEC para el período de doce (12) meses anterior a la fecha en que se efectúe el pago, reducida por el uno por ciento (1%).



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Reglamentación (Continuación)**

**Corporación Pública para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (Continuación)**

La prima anual se computará aplicando el tipo de tarifa vigente al capital en acciones y depósitos de la Cooperativa Asegurada al 30 de junio de cada año.

Cada Cooperativa Asegurada deberá pagar su correspondiente prima anual por adelantado según se dispone en la Ley. COSSEC, previo a la aprobación de su Junta de Directores, podrá establecer tipos tarifarios uniformes o variables de acuerdo con la exposición a riesgos de cada Cooperativa Asegurada, por factores tales como crédito, tipos de inversiones, delincuencia, liquidez, límites máximos de las acciones y depósitos asegurados o cualesquiera otros que puedan afectar la solvencia de las Cooperativas Aseguradas. Los tipos tarifarios podrán variar desde 0.1936 por ciento hasta 0.4162 por ciento del total de capital y depósitos asegurados.

Durante los años terminados al 30 de junio de 2013 y 2012, la Cooperativa había cargado contra las operaciones, por concepto de la prima anual requerida por COSSEC, un total de \$1,332,991 y \$1,388,186, respectivamente.

**Provisión para educación e integración del Cooperativismo**

En virtud del Artículo 6.10 de la Ley Núm. 255, la Cooperativa está obligada a separar anualmente no menos de un décimo de uno por ciento (.1%) del volumen total de negocios, para fines educativos e integración del cooperativismo en Puerto Rico. Dentro de los tres (3) meses siguientes al cierre de sus operaciones de cada año económico, la Cooperativa determinará la cantidad que resulte del referido cómputo, hasta un máximo de \$4,000. Toda Cooperativa cuyo volumen total de negocios exceda de \$4,000,000 anuales deberá aportar una cantidad adicional de 5% de su sobrante neto anual hasta un máximo de \$6,000 adicionales.

Dentro del mes siguiente al cierre de operaciones de cada año económico de la Cooperativa, ésta deberá haber depositado en la Liga de Cooperativas el total de las sumas que le haya correspondido pagar para ese año terminado.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Exención contributiva**

Las cooperativas, sus subsidiarias o afiliadas, así como los ingresos de todas sus actividades u operaciones, todos sus activos, sus capitales, sus reservas y sobrantes y los de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de toda clase de tributación sobre ingresos, propiedad, arbitrio, patente o cualquiera otra contribución impuesta o que más adelante se impusiere por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste. Las exenciones aquí dispuestas incluirán también el pago de derechos, arbitrios o aranceles estatales o municipales, incluyendo el pago de cargos por licencias, patentes, permisos y registros, del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas relativos al otorgamiento de toda clase de documentos públicos y privados, a la inscripción de los mismos y a la expedición de certificaciones en el Registro de la Propiedad o cualquier otro registro publico u oficina gubernamental. Además, estarán exentas del pago de cargos, derechos, sellos o comprobantes de rentas internas, arbitrios o aranceles requeridos en el Tribunal General de Justicia de Puerto Rico o por cualquier agencia, corporación pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico o cualquier subdivisión política de éste.

De igual forma todas las acciones y valores emitidos por las cooperativas y por cualesquiera de sus subsidiarias o afiliadas estarán exentos de las tributaciones antes mencionadas, tanto en su valor total como en los dividendos o intereses pagados al amparo de los mismos.

A tenor con el Artículo 28 de la Ley Núm. 7 del 9 de marzo de 2009, conocida como la “Ley Especial Declarando Estado de Emergencia Fiscal y Estableciendo Plan Integral de Estabilización Fiscal para Salvar el Crédito de Puerto Rico”, toda cooperativa de ahorro y crédito establecida en Puerto Rico tendrá que pagar una contribución especial del 5% sobre el monto de su ingreso neto en exceso de \$250,000, conforme al Subtítulo A del Código de Rentas Internas de Puerto Rico, según enmendado. El pago de esta contribución será efectivo para cada uno de los años contributivos comenzados después del 31 de diciembre de 2008 y antes de 1 de enero de 2012, entiéndase por un periodo no mayor de tres años.

**Retiro de Depósitos y Acciones**

Cuando un socio se retire voluntariamente o sea expulsado de la Cooperativa, se le pagará, después de descontarse cualquier deuda que tenga con la Cooperativa, la cantidad de dinero que dicho socio haya pagado por acciones y depósitos, más las cantidades de dividendos, patrocinio e intereses debidamente devengados y acreditados hasta la fecha de su retiro o expulsión. Dicho pago se efectuará dentro de los treinta (30) días siguientes al retiro o separación del socio.

La Cooperativa podrá requerir a sus socios que la notificación de retiro de depósitos se haga con treinta (30) días de anticipación y que la notificación de retiro de acciones se efectúe con noventa (90) días de anticipación.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Resumen de las políticas de contabilidad más significativas**

Los estados financieros se han preparado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados para Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Estas prácticas constituyen en algunos aspectos una base de contabilidad diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América, según se explica al final de esta Nota 1. Las políticas de contabilidad más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros son:

**Equivalente de efectivo**

Para fines de los estados condición financiera y de flujos de efectivo, la Cooperativa considera como efectivo y equivalentes, cuentas corrientes en bancos locales, caja menuda, inversiones en fondo de caja y las inversiones en certificados de ahorro cuyo vencimiento sea menor de noventa (90) días. El efectivo en caja y equivalentes a efectivo al 30 de junio de 2013 y 2012 esta compuesto por efectivo en caja y banco.

**Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas**

Los préstamos están registrados por la cantidad de principal por cobrar, reducidos por una provisión acumulada para posibles pérdidas. Según establece el Artículo 6.07 de la Ley Núm. 255, la provisión para préstamos incobrables se hará con cargo al ingreso de operaciones.

El capítulo II, Sección 1, inciso F, del Reglamento 6466 sobre las Normas de Contabilidad para las Cooperativas de Ahorro y Crédito establece que toda cooperativa de ahorro y crédito deberá mantener una reserva para cuentas y préstamos incobrables calculada conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados. La gerencia de la cooperativa y su Junta de Directores serán responsables de establecer y mantener dichas reservas de manera que sean adecuadas para absorber las pérdidas estimadas. La provisión para posibles pérdidas en préstamos es aumentada mediante cargos a las operaciones y disminuida por los préstamos llevados a pérdida (neto de cobros).

Cada cooperativa deberá utilizar el método o combinación de métodos que resulte en el establecimiento de una reserva adecuada conforme a las características particulares de la cartera de activos. La evaluación de la suficiencia de la provisión esta basada en el estudio de préstamos problemáticos, riesgos conocidos e inherentes a la cartera de préstamos, el valor estimado de las colaterales y las condiciones actuales de la economía. Sin embargo, en ningún caso la reserva será menor que la cantidad que resulte al aplicarse el método porcentual. Bajo el método porcentual la cooperativa asignará un por ciento a la reserva conforme a la categoría del préstamo y al término de morosidad prevaleciente, según detallado a continuación:



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)**

**Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)**

**Préstamos con atrasos en sus pagos:**

<b><u>Morosidad</u></b>	<b><u>Porcentaje de reserva requerido</u></b>
I. Préstamos personales y de consumo	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
– 6 meses pero menos de 12 meses	50%
– 12 meses o más	100%
II. Préstamos de auto	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	5% a 20%
– 6 meses pero menos de 12 meses	35%
– 12 meses o más	100%
III. Préstamos hipotecarios	
– 2 meses pero menos de 6 de meses	1%
– 6 meses pero menos de 3 años	20%
– Más de 3 años y en proceso de cobro por vía judicial	50%
– Más de 3 años y no están en cobro por vía judicial	100%
IV. Quiebra	
– Casos radicados bajo el Capítulo 13	25% o más
– Casos radicados bajo el Capítulo 7	90% o más

**Préstamos sin atrasos en sus pagos**

I. Préstamos personales y de consumo	.50% a 1%
II. Préstamos de auto	.50% a 1%
III. Préstamos hipotecarios	.10% a .25%
IV. Préstamos reestructurados	1% a 5%



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)**  
**Préstamos y provisión acumulada para posibles pérdidas (Continuación)**

En aquellas ocasiones en que la Cooperativa tenga en su cartera de préstamos, casos de préstamos cuyos titulares se hayan acogido a la Ley de Quiebras Federal bajo el Capítulo 13 del Código de Estados Unidos, la Cooperativa deberá segregar dichos casos y evaluar individualmente cada uno de ellos a los efectos de determinar su posible cobro conforme a las particularidades de cada caso. Dicha evaluación deberá considerar, entre otros factores, el rango del préstamo, el Capítulo bajo el Código de Quiebras Federal al cual se acogió el titular, la cantidad del préstamo y el historial de pago previo. La reserva se establecerá utilizando los mínimos porcentuales arriba indicados.

Cuando la gerencia de la Cooperativa entienda que un préstamo es incobrable, someterá un informe a La Junta de Directores, la cual autorizará los cargos contra la reserva para aquellos préstamos que determine son incobrables. La gerencia de la Cooperativa entiende que la provisión acumulada es adecuada para absorber posibles pérdidas en los préstamos existentes que puedan convertirse incobrables.





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Reserva para capital indivisible**

El Artículo 6.02 de la Ley de 255, establece que las cooperativas mantendrán una reserva no repartible de capital que se conocerá como capital indivisible. El treinta y cinco por ciento (35%) de la reserva de capital indivisible se mantendrá en activos líquidos. Al 30 de junio de 2013, la Cooperativa deberá contar con un capital indivisible mínimo de ocho por ciento (8.00%) del total de sus activos sujetos a riesgo. La ley establece unos niveles porcentuales mínimos de la razón del capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que las cooperativas deberán mantener. Una vez la reserva para capital indivisible de la Cooperativa haya alcanzado y se mantenga en un ocho por ciento (8%) de sus activos sujetos a riesgo, la Cooperativa tendrá discreción para reducir hasta no menos de un cinco por ciento (5%) la aportación que ésta habrá de incorporar al capital indivisible. A partir del 1 de enero del 2011, cada cooperativa deberá mantener una razón de capital indivisible mínimo de un ocho por ciento (8%) del total de sus activos sujetos a riesgo.

Las cooperativas que no hayan alcanzado el capital indivisible escalonado según descrito en el Artículo 6.02 de la Ley 255 según enmendada, estarán sujetas al requerimiento por parte de la Corporación de capital adicional a ser determinado en función del perfil de riesgo que muestre cada cooperativa. La Corporación mediante determinación administrativa le notificará a la cooperativa el capital adicional requerido.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Reserva para capital indivisible (Continuación)**

Además del capital adicional que la Corporación pueda requerirle a las cooperativas que no alcancen los niveles escalonados de capital indivisible, la Corporación les requerirá un plan de capitalización que contenga las medidas específicas que le permitan a la cooperativa lograr los niveles de capitalización necesarios. El plan de capitalización deberá contar como mínimo el detalle señalado en el Artículo 6.02 (a) (3) (a) de la Ley 255 y el mismo tendrá que ser sometido para la aprobación de la Corporación dentro de los treinta (30) días de haber sido solicitado.

Al 30 de junio de 2013 y 2012, la Cooperativa mantenía un capital indivisible de 17.14% y 14.24%, respectivamente del total de sus activos sujetos a riesgo.

**Reserva de liquidez**

El Artículo 6.07 de la referida ley también establece que toda cooperativa mantendrá siempre una cantidad mínima requerida de activos en estado líquido que se computará en proporción a la composición y vencimiento de sus depósitos y certificados. COSSEC adoptará reglamentos para determinar el por ciento requerido y la base para el cómputo del mismo, la cual no será menor del quince por ciento (15%) de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según éstos aparezcan el último día del mes. Este requerimiento mínimo de liquidez no implica una reserva adicional contra las economías de la Cooperativa.

**Otras reservas**

COSSEC podrá exigir a la Cooperativa que establezca y mantenga, con cargo a su economía neta, una reserva de contingencia para protegerla contra cualquier riesgo o actividad de naturaleza extraordinaria razonablemente determinable cuyas consecuencias económicas adversas puedan acarrear pérdidas mayores que el capital indivisible acumulado o disponible. Asimismo, COSSEC podrá autorizar el establecimiento de esta reserva a solicitud de la Junta de Directores de la Cooperativa.

La Junta de Directores de la Cooperativa podrá disponer las aportaciones periódicas a las reservas voluntarias cuya creación haya sido previamente aprobada por la asamblea general de socios o de delegados.

Las reservas voluntarias podrán establecerse para cualesquiera fines legítimos que adelanten los intereses de la Cooperativa o del Movimiento Cooperativo, incluyendo contingencias, inversión en subsidiarias cien por ciento (100%) poseídas, inversión en empresas financieras de segundo grado y/o en empresas cooperativas, desarrollo y crecimiento institucional o para la educación en asuntos cooperativos y capacitación técnica y profesional.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)**

**Inversiones**

**En entidades cooperativas**

El valor de la inversión en acciones en entidades cooperativas representa el costo original de las acciones más los dividendos en acciones capitalizados.

**En instrumentos negociables**

La clasificación de las inversiones en instrumentos negociables se determina generalmente a la fecha de compra. Al momento de ocurrir una venta, se identifica el instrumento vendido y se retira éste, reconociéndose una ganancia o pérdida en dicha venta.

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos según los Estándares de Codificación de Contabilidad ("ASC" por sus siglas en inglés) de la Junta de Estándares de Contabilidad Financiera ("FASB" por sus siglas en inglés) 942-320 (anteriormente FASB 115), *Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad*. Las inversiones en instrumentos negociables están clasificadas al vencimiento. Las mismas son ajustadas a su costo amortizado al final del año. Las ganancias o pérdidas no realizadas sobre las inversiones al vencimiento están basadas en la diferencia entre el valor en los libros y el valor en el mercado de cada valor.

**Activos de Larga Vida**

Los activos de larga vida que posee la Cooperativa consisten principalmente de propiedad y equipo. La cooperativa evalúa el valor corriente de estos activos a tenor con los requerimientos del ASC 360 (anteriormente FASB No 144), el cual requiere, entre otras cosas, que la Cooperativa identifique eventos o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor corriente de un activo no pueda ser recobrado. Al 30 de junio de 2013 y 2012 no se había determinado la existencia de algún menoscabo en algunos de los activos de larga vida.

**Propiedad y equipo**

La propiedad y equipo están registrados al costo. La depreciación se determinó utilizando el método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)**

**Propiedades reposeídas**

Las propiedades adquiridas por embargo u otro tipo de liquidación, se establecen al balance por cobrar del préstamo o al justo valor en el mercado de la propiedad recibida al momento de la adquisición, el que sea menor. Las ganancias o pérdidas incurridas por la disposición de dichos activos, gastos relacionados de mantenimiento y pérdidas estimadas se registran como parte de las operaciones corrientes.

**Acciones**

La Cooperativa presenta las aportaciones de los socios como capital. La Cooperativa no emite certificados de acciones que representen el capital social común. No obstante, se mantiene un estado de cuenta para cada socio que muestra su participación en el capital de la Cooperativa.

El capital de la Cooperativa no está limitado en cuanto a cantidad y consiste de pagos hechos por los socios para suscribir acciones y el valor par de las acciones comunes es de \$10 cada una, la distribución de dividendos en acciones, capital social, capital indivisible y obligaciones de capital. Para estimular el ahorro, todo socio debe suscribir por lo menos doce (12) acciones al año.

Es política de la Cooperativa el permitir retiro de acciones en cualquier día laborable. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir de los socios que notifiquen su intención de hacer retiros de acciones hasta con noventa (90) días de anticipación. Las acciones y/o depósitos de un socio pueden quedar gravados a favor de la Cooperativa por la cantidad que éste adeude a la misma o que adeude otro socio cuyo préstamo él haya garantizado.

**Participación en los sobrantes**

La Junta de Directores de la Cooperativa dispondrá para la distribución de los sobrantes netos que haya acumulado la Cooperativa al final de cada año, después de la amortización de pérdidas acumuladas, si alguna, seguido de las aportaciones a la reserva indivisible según requerido en la Ley Núm. 255 y a la provisión para posibles pérdidas en préstamos, las reservas mandatorias y voluntarias, según lo dispuesto en el Artículo 6.07 de dicha Ley. No procederá la distribución de sobrantes mientras la Cooperativa tenga pérdidas acumuladas.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)**

**Participación en los sobrantes (Continuación)**

En aquellos casos en que la Cooperativa demuestre haber atendido satisfactoriamente las causas que provocaron las pérdidas acumuladas y que muestre una mejoría sostenida en su condición financiera, gerencial u operacional, COSSEC podrá autorizar diferir la pérdida acumulada y permitir la distribución de una porción de los sobrantes.

Los sobrantes podrán ser distribuidos a base del reembolso o devolución computado tomando en consideración el patrocinio de intereses cobrados, o una combinación de dicho reembolso por patrocinio unido al pago de dividendos sobre acciones pagadas y no retiradas al finalizar el año natural, en las proporciones y cantidades que disponga la Junta de Directores. Toda distribución de sobrantes se efectuará mediante acreditación de acciones, nunca en efectivo.

Las acciones que al cierre del año de operaciones de la Cooperativa hayan sido pagadas en su totalidad percibirán en pago de dividendos una parte proporcional del sobrante, el cual se calculará desde el día primero del mes siguiente a la fecha en que se efectúe el pago. El reembolso o devolución a base de patrocinio de intereses cobrados se hará en proporción a los intereses que éstos paguen sobre préstamos durante el año.

**Ingresos de intereses y gastos**

El ingreso de intereses sobre préstamos se reconoce utilizando el método de acumulación hasta los noventa (90) días de vencidos los mismos. Los intereses sobre préstamos con más de noventa (90) días de atraso se reconocen al cobrarse. Los intereses se computan sobre el balance adeudado. Los otros ingresos y gastos se registran cuando se generan o se incurren los mismos, respectivamente.

**Uso de los estimados**

La preparación de los estados financieros de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados requiere que la gerencia de la Cooperativa realice estimados y asuma condiciones que afectan las cantidades de activos y pasivos informadas y la declaración de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y cantidades de ingresos y gastos informadas durante el período informado. Los resultados actuales pueden diferir de dichos estimados.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**1- ORGANIZACIÓN, REGLAMENTACIÓN Y RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS SIGNIFICATIVAS (CONTINUACIÓN)**

**Resumen de las políticas de contabilidad más significativas (Continuación)**

**Prácticas que difieren de los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América**

La Cooperativa presenta las acciones de los socios en la sección de participación de los socios del estado de condición financiera, según las prácticas de contabilidad generalmente aceptadas para las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Puerto Rico. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América requieren que las acciones de los socios se presenten en la sección de depósitos del mismo estado. Además, la Cooperativa reconoce la distribución de sus sobrantes mediante un cargo a los beneficios acumulados y los principios de contabilidad requieren que tales sobrantes se reconozcan como un gasto de interés. La Ley Núm. 255, también le permite crear reservas de los sobrantes netos a distribuirse sobre las cuales, posteriormente, se le realizan cargos consumiéndola en toda o en parte, así también le permite realizar transferencias a las reservas como producto de eliminaciones de cuentas inactivas u otras obligaciones reconocidas. Los principios de contabilidad requieren que toda provisión para establecer una reserva y/o transacción para eliminación de una obligación se reconozca como parte de las operaciones corrientes del año que ocurra. Para los años terminados el 30 de junio de 2013 y 2012 esto tiene el efecto de que la sección de depósitos de los socios está subestimada por \$236,495,349 y \$227,840,340, respectivamente y que la sección de participación de los socios esté sobreestimada por la misma cantidad. Durante los años terminados el 30 de junio de 2013 y 2012, la Cooperativa, cargó contra los sobrantes a distribuir la cantidad de \$8,159,562 y \$7,988,348, respectivamente para propósitos de aumentar la reserva de capital indivisible.

**2- LIQUIDEZ REQUERIDA**

La Ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito de 2002, requiere que la Cooperativa mantenga no menos de un 15% de la suma total de obligaciones en depósitos y certificados, según estos aparezcan el último día del mes.

Se mantendrá en fondos intactos y líquidos el 15% del total de las cuentas de depósitos y certificados, excluyendo los certificados que su fecha de redención sea dentro de los próximos 30 días, en cuyo caso se mantendrá el 25%. En el caso de los certificados que estén pignorados, no habrá que mantener fondos líquidos.

También se mantendrá en fondos líquidos para eventos determinados de los planes de ahorro navideño y de verano el 8.33% mensual hasta el 100% en el mes anterior a la devolución. El propósito de la creación de este fondo es asegurarles a los socios la disponibilidad inmediata de efectivo para cubrir los retiros de sus depósitos únicamente en aquellos casos en que se agoten los fondos operacionales no restrictos.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**2- LIQUIDEZ REQUERIDA (CONTINUACION)**

Como resultado de las exigencias de la Ley antes indicada, la Cooperativa mantenía al 30 de junio de 2013 y 2012 fondos por la cantidad de \$57,530,162 y \$57,196,770, respectivamente, los cuales no están disponibles para ser utilizados en las operaciones normales y corrientes.

El total de depósitos y certificados de ahorro pignorados al 30 de junio de 2013 y 2012 ascendía a \$7,537,984 y \$7,947,398, respectivamente.

Los fondos elegibles restringidos para cumplir con las exigencias de ley y su reglamento al 30 de junio de 2013 y 2012 se detallan a continuación:

<u>Liquidez Requerida</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Reserva para capital indivisible (35%)	\$ 7,887,251	\$ 7,098,913
Depósitos a la demanda, neto de depósitos pignorados (15%)	18,801,782	18,018,429
Certificados de ahorro, neto de certificados cruzados con vencimiento:		
- en 30 días (25%)	3,283,310	5,183,817
- en más de 30 días (15%)	26,246,504	25,894,487
Depósitos sobre cuentas determinadas:		
Navi-Coop (8.33% x 9 meses)	1,183,124	984,320
Verano-Coop (8.33% x 2 meses)	128,191	16,804
<b>Total liquidez requerida</b>	<u>\$57,530,162</u>	<u>57,196,770</u>
 <u>Liquidez Disponible</u>		
Fondos líquidos disponibles:		
Certificados de ahorro	88,735,165	79,335,165
Efectivo y cuentas corrientes	34,033,412	65,678,666
Valores negociables	189,018,592	163,638,149
Intereses por cobrar	1,516,773	919,489
<b>Total liquidez disponible</b>	<u>313,303,942</u>	<u>309,571,469</u>
Exceso de liquidez disponible sobre la requerida	<u>\$ 255,773,780</u>	<u>\$ 252,374,699</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS**

La cartera de préstamos de la Cooperativa consiste principalmente de préstamos personales, garantizados, hipotecarios, autos, tarjetas de crédito, entidades sin fines de lucro, comerciales, entre otros.

Los préstamos se presentan al monto del principal no pagado y se conceden por períodos de entre uno (1) y diez (30) años dependiendo de la clase de los mismos, y estos se renuevan en su mayoría antes de su vencimiento y tienen una vida promedio conjunta que no excede los cinco (5) años. Los préstamos devengan intereses a una tasa anual que fluctúa entre el 3.00% y el 18.00% dependiendo del tipo de préstamo y están sustancialmente garantizados por las acciones y depósitos de los socios deudores, certificados de ahorro, propiedades mueble e inmueble y por otros socios que los garantizan solidariamente.

La cartera de préstamos de la Cooperativa se compone de la siguiente forma al 30 de junio de 2013 y 2012:

	<u><b>2013</b></u>	<u><b>2012</b></u>
<b><u>Comercial:</u></b>		
Comercial individuo	\$ 5,521,116	\$ 5,530,585
Entidades sin fines de lucro	<u>1,028,367</u>	<u>1,018,440</u>
Total comercial	<u>6,549,483</u>	<u>6,549,025</u>
 <b><u>Consumo:</u></b>		
Personales	97,159,533	83,102,486
Hipotecarios	129,928,577	139,998,317
Reestructurados	6,266,973	4,968,658
Autos	8,824,261	7,958,620
Emergencia	14,100,912	14,593,212
Tarjetas de Crédito	3,915,769	3,867,355
Seguros	129,183	145,800
Enseres	<u>13,185</u>	<u>23,643</u>
Total consumo	<u>260,338,393</u>	<u>254,658,091</u>
Total de préstamos	266,887,876	261,207,116
Menos provisión acumulada para Posibles pérdidas (Nota 1)	<u>( 6,275,891)</u>	<u>( 5,021,716)</u>
Total de préstamos, neto	<u>\$ 260,611,985</u>	<u>\$ 256,185,400</u>





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACION)**

El movimiento de la provisión acumulada para posibles pérdidas fue el siguiente:

<b>30 de junio de 2013</b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Balance inicial de la provisión acumulada	\$ 8,087	\$ 5,013,629	\$ 5,021,716
Provisión del año	504,066	3,743,254	4,247,320
Cargos efectuados contra la provisión Acumulada	-	( 3,195,846)	( 3,195,846)
Recobros de préstamos previamente cargados	-	202,700	202,700
Balance final de la provisión acumulada	<u>\$ 512,153</u>	<u>\$ 5,763,737</u>	<u>\$ 6,275,890</u>
Balance final, menoscabo evaluación individualmente	<u>\$ 1,124,219</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,124,219</u>
Balance final, menoscabo evaluación colectivamente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,801,886</u>	<u>\$ 12,801,886</u>
<b>30 de junio de 2012</b>	<b><u>Comercial</u></b>	<b><u>Consumo</u></b>	<b><u>Total</u></b>
Balance inicial de la provisión acumulada	\$ 4,410	\$ 4,223,416	\$ 4,227,826
Provisión del año	3,677	2,996,323	3,000,000
Cargos efectuados contra la provisión Acumulada	-	( 2,378,724)	( 2,378,724)
Recobros de préstamos previamente cargados	-	172,614	172,614
Balance final de la provisión acumulada	<u>\$ 8,087</u>	<u>\$ 5,013,629</u>	<u>\$ 5,021,716</u>
Balance final, menoscabo evaluación individualmente	<u>\$ 309,620</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 309,620</u>
Balance final, menoscabo evaluación colectivamente	<u>\$ -</u>	<u>\$ 12,049,632</u>	<u>\$ 12,049,632</u>

**INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES**

Los préstamos comerciales son evaluados para posibles pérdidas, clasificando cada préstamo utilizando varios factores de riesgo identificados por la revisión periódica de los mismos. Al 30 de junio de 2013 y 2012, los préstamos comerciales fueron evaluados para menoscabo individualmente. La metodología utilizada contempló el valor presente de los flujos de efectivo futuros descontados a la tasa efectiva del préstamo o la comparación del justo valor en el mercado de la colateral menos los costos para vender. En adición al revisar el riesgo de concentración de la cartera comercial, la Cooperativa implantó un proceso de evaluación de la calidad del crédito comercial. Para los préstamos comerciales, la gerencia llevó a cabo una evaluación de riesgo individual considerando la probabilidad de repago y la calidad de la colateral. La Cooperativa utilizó las siguientes clasificaciones para evaluar su riesgo dentro de la cartera:

**Sin Excepción:** El socio posee capital adecuado y la habilidad para repagar la deuda en el curso normal de las operaciones.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS (CONTINUACION)**

**INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES**

**Seguimiento:** El préstamo cuenta con una colateral adecuada pero tiene el potencial de deterioro. La posición financiera del deudor esta en deterioro y tiene deficiencia en el flujo de efectivo, causando posible incumplimiento en los pagos. Otras características típicas de esta clasificación, el no poseer información financiera reciente, baja capitalización, riesgos de industria. La fuente principal de repago sigue siendo buena, pero existe una posibilidad de utilizar la colateral o ejercer el cobro mediante el codeudor para repagar la deuda. Aunque este tipo de préstamo se encuentra al día y el recobro se entiende que no está en duda, la frecuencia de los pagos pudiera afectarse.

**Bajo Estándar:** El préstamo no tiene garantías adecuadas debido al deterioro del valor en el mercado de la propiedad y baja rentabilidad del negocio. El socio tiene una condición financiera deficiente lo cual afecta el repago del préstamo. Existe una alta probabilidad que la Cooperativa no recupere la totalidad del préstamo. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

**Dudoso:** El préstamo posee las deficiencias de aquellos presentados en la categoría de “Bajo Estándar”. Además, la posibilidad de cobro de parte o todo el préstamo es altamente improbable y la posibilidad de pérdida es extremadamente alta. En este nivel podrían existir algunas condiciones específicas que pudieran fortalecer la probabilidad de repago del préstamo. Estas condiciones incluyen, una aportación adicional de capital, nueva colateral, refinanciamiento o procedimientos de liquidación. El préstamo no ha sido llevado a pérdida hasta que se evalúe el efecto de las condiciones específicas mencionadas anteriormente. Los préstamos clasificados en esta categoría, son considerados en menoscabo y no acumulan intereses.

A continuación se presenta la cartera de préstamos comerciales según su categoría de riesgo al 30 de junio de 2013 y 2012:

<b>30 de junio de 2013</b>	<b>Sin Excepción</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Bajo Estándar</b>	<b>Total</b>
Comerciales individuo	\$ 4,536,536	\$ 675,215	\$ 309,365	\$ 5,521,116
Entidades sin fines de lucro	1,028,367	-	-	1,028,367
Total comercial	<u>\$ 5,564,903</u>	<u>\$ 675,215</u>	<u>\$ 309,365</u>	<u>\$ 6,549,483</u>
<b>30 de junio de 2012</b>	<b>Sin Excepción</b>	<b>Seguimiento</b>	<b>Bajo Estándar</b>	<b>Total</b>
Comerciales individuo	\$ 5,530,585	\$ -	\$ -	\$ 5,530,585
Entidades sin fines de lucro	1,018,440	-	-	1,018,440
Total comercial	<u>\$ 6,549,025</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,549,025</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PÉRDIDAS**

**INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS COMERCIALES**

La Cooperativa monitorea el envejecimiento de su cartera comercial con el propósito de manejar el riesgo de crédito. A continuación se presentan las categorías de envejecimiento de la cartera comercial al 30 de junio de 2013 y 2012:

30 de junio de 2013	Días de envejecimiento			Total en atrasos	Corriente	Total Préstamos	60 o menos acumulando	60 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 o más					
Comerciales individuo	\$ 139,639	\$ 675,215	\$ 309,365	\$ 1,124,219	\$ 4,396,897	\$ 5,521,116	\$ 4,536,536	\$ 984,580
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	1,028,367	1,028,367	1,028,367	-
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 139,639</b>	<b>\$ 675,215</b>	<b>\$ 309,365</b>	<b>\$ 1,124,219</b>	<b>\$ 5,425,264</b>	<b>\$ 6,549,483</b>	<b>\$ 5,564,903</b>	<b>\$ 984,580</b>

  

30 de junio de 2012	Días de envejecimiento			Total en atrasos	Corriente	Total Préstamos	60 o menos acumulando	60 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 o más					
Comerciales individuo	\$ 309,620	-	-	\$ 309,620	\$ 5,220,965	\$ 5,530,585	\$ 5,220,965	\$ 309,620
Entidades sin fines de lucro	-	-	-	-	1,018,440	1,018,440	1,018,440	-
<b>Total comercial</b>	<b>\$ 309,620</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 309,620</b>	<b>\$ 6,239,405</b>	<b>\$ 6,549,025</b>	<b>\$ 6,239,405</b>	<b>\$ 309,620</b>

**INDICADORES DE CALIDAD DE LA CARTERA DE PRÉSTAMOS DE CONSUMO**

La cooperativa posee varios tipos de préstamos de consumo los cuales poseen diferentes riesgos de crédito. La morosidad, la empírica y el valor del préstamo a la colateral, son indicadores de calidad que la Cooperativa monitorea y utiliza en la evaluación de la provisión de préstamos incobrables en su cartera de préstamos de consumo.

El principal factor en la evaluación de la provisión para préstamos incobrables en la cartera de consumo, es la morosidad que presenta dicha cartera. Según el Reglamento 6466 del 23 de mayo de 2002, el método porcentual, asigna el riesgo del producto de consumo según su envejecimiento.

A continuación se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2013 y 2012:

30 de junio de 2013	Días de envejecimiento			Total En atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 - 180	181 – 360	360 O más					
Personales	\$ 2,647,084	\$ 3,499,977	\$ 1,253,214	\$ 7,400,275	\$ 89,759,258	\$ 97,159,533	\$ 90,651,027	\$ 6,508,506
Hipotecarios	1,150,269	1,281,069	1,174,746	3,606,084	126,322,493	129,928,577	126,835,005	3,093,572
Reestructurados	136,491	207,656	-	344,147	5,922,826	6,266,973	6,059,317	207,656
Autos	20,577	19,358	10,840	50,775	8,773,486	8,824,261	8,773,486	50,775
Emergencia	509,607	591,109	66,206	1,166,922	12,933,990	14,100,912	13,097,338	1,003,574
Tarjetas de Crédito	157,440	43,100	32,880	233,420	3,682,349	3,915,769	3,764,840	150,929
Seguros	-	-	-	-	129,183	129,183	129,183	-
Enseres	263	-	-	263	12,922	13,185	13,185	-
<b>Total de préstamos</b>	<b>\$ 4,621,731</b>	<b>\$ 5,642,269</b>	<b>\$ 2,537,886</b>	<b>\$ 12,801,886</b>	<b>\$ 247,536,507</b>	<b>\$ 260,338,393</b>	<b>\$ 249,323,381</b>	<b>\$ 11,015,012</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)**

A continuación se presenta las categorías de envejecimiento de la cartera de consumo al 30 de junio de 2013 y 2012:

30 de junio de 2012	Días de envejecimiento			Total En atrasos	Corriente	Total Préstamos	90 o menos acumulando	90 o más no acumulando
	61 – 180	181 – 360	360 O más					
Personales	\$ 1,647,923	\$ 1,337,712	\$ 1,282,026	\$ 4,267,661	\$ 78,834,825	\$ 83,102,486	\$ 79,316,976	\$ 3,785,510
Hipotecarios	1,793,121	683,344	3,220,233	5,696,698	134,301,619	139,998,317	135,079,421	4,918,896
Reestructurados	-	504,628	-	504,628	4,464,030	4,968,658	4,464,030	504,628
Autos	33,305	12,465	8,181	53,951	7,904,669	7,958,620	7,904,669	53,951
Emergencia	576,853	455,715	201,075	1,233,643	13,359,569	14,593,212	13,506,662	1,086,550
Tarjetas de Crédito	176,212	51,156	65,513	292,881	3,574,474	3,867,355	3,609,953	257,402
Seguros	-	-	-	-	145,800	145,800	145,800	-
Enseres	170	-	-	170	23,473	23,643	23,473	170
<b>Total de préstamos</b>	<b>\$ 4,227,584</b>	<b>\$ 3,045,020</b>	<b>\$ 4,777,028</b>	<b>\$ 12,049,632</b>	<b>\$ 242,608,459</b>	<b>\$ 254,658,091</b>	<b>\$ 244,050,984</b>	<b>\$ 10,607,107</b>

A continuación se presentan los tipos de préstamos que componen la cartera de consumo clasificados según su empírica al momento de la otorgación al 30 de junio de 2013 y 2012:

30 de junio de 2013	Distribución Empírica				
	< 600	601 – 650	651 – 700	701 +	Otros
Personales	\$ 12,188,630	\$ 9,007,895	\$ 16,807,144	\$ 47,208,211	\$ 11,947,653
Hipotecarios	13,199,059	12,738,735	19,224,157	66,744,018	18,022,608
Reestructurados	2,355,185	985,009	414,124	1,135,386	1,377,269
Autos	578,462	615,040	1,589,808	4,991,530	1,049,421
Emergencia	3,106,427	2,206,463	2,822,286	3,870,880	2,094,856
Tarjetas de Crédito	440,263	254,965	614,841	1,257,321	1,348,379
Seguros	3,261	10,378	4,751	24,938	85,855
Enseres	1,939	1,427	5,093	4,305	421
<b>Total de préstamos</b>	<b>\$ 31,873,226</b>	<b>\$ 25,819,912</b>	<b>\$ 41,482,204</b>	<b>\$ 125,236,589</b>	<b>\$ 35,926,462</b>

30 de junio de 2012	Distribución Empírica				
	< 600	601 – 650	651 – 700	701 +	Otros
Personales	\$ 12,403,390	\$ 8,792,470	\$ 13,362,836	\$ 38,083,037	\$ 10,460,753
Hipotecarios	15,311,134	14,073,263	19,048,933	73,023,168	18,541,819
Reestructurados	1,779,575	985,707	177,245	1,002,761	1,023,370
Autos	532,764	587,686	1,230,891	4,927,402	679,877
Emergencia	3,141,622	2,493,410	2,747,012	4,240,211	1,970,957
Tarjetas de Crédito	526,642	354,810	529,140	1,189,773	1,266,990
Seguros	5,186	5,201	6,108	20,596	108,709
Enseres	1,886	2,695	9,145	9,472	445
<b>Total de préstamos</b>	<b>\$ 33,702,199</b>	<b>\$ 27,295,242</b>	<b>\$ 37,111,310</b>	<b>\$ 122,496,420</b>	<b>\$ 34,052,920</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)**

Préstamos a valor de la colateral es la proporción que compara el balance de principal al valor de la colateral al momento de la otorgación. A continuación, se presenta la distribución de la cartera de préstamos hipotecarios de acuerdo a la proporción anteriormente mencionada. En los años recientes el mercado de bienes raíces en propiedades residenciales ha experimentado bajas en los valores de las mismas. La proporción de préstamos a valor de la colateral no necesariamente refleja la ejecutoria en el repago del mismo, pero provee un indicador del valor de la colateral y exposición de la Cooperativa. En el caso de que el préstamo no pueda ser recobrado, la pérdida que asumiría la Cooperativa esta limitada al exceso del valor neto realizable de la propiedad en comparación con el balance del préstamo. A continuación se detalla el balance de préstamos al valor de la colateral al 30 de junio de 2013 y 2012.

<b>30 de junio de 2013</b>	<b>Balance de préstamos a valor de la colateral (LTV)</b>				<b>Total</b>
	<b>0 – 80%</b>	<b>81% – 90%</b>	<b>90% – 100%</b>	<b>&gt; 100%</b>	
Primeras hipotecas	\$ 114,571,431	\$ 10,714,185	\$ 1,904,077	\$ 2,738,884	\$ 129,928,577
Total de préstamos	\$ 114,571,431	\$ 10,714,185	\$ 1,904,077	\$ 2,738,884	\$ 129,928,577

  

<b>30 de junio de 2012</b>	<b>Balance de préstamos a valor de la colateral (LTV)</b>				<b>Total</b>
	<b>0 – 80%</b>	<b>81% – 90%</b>	<b>90% – 100%</b>	<b>&gt; 100%</b>	
Primeras hipotecas	\$ 97,989,222	\$ 34,489,404	\$ 1,279,944	\$ 6,239,747	\$ 139,998,317
Total de préstamos	\$ 97,989,222	\$ 34,489,404	\$ 1,279,944	\$ 6,239,747	\$ 139,998,317

**PRESTAMOS MOROSOS**

A continuación se detalla la cartera de préstamos morosos por tipo de préstamo y la reserva asignada al 30 de junio de 2013 y 2012:

<b>30 de junio de 2013</b>	<b>Balance Principal No pagado</b>	<b>Reserva Específica</b>
Comercial:		
Comerciales individuo	\$ 1,124,219	\$ 468,643
Total comercial	1,124,219	468,643
Consumo:		
Personales	7,400,275	2,687,344
Hipotecarios	3,606,084	778,123
Reestructurados	344,147	126,927
Autos	50,775	24,634
Emergencia	1,166,922	411,408
Tarjetas de Crédito	233,420	85,917
Enseres	263	53
Total consumo	12,801,886	4,114,406
Total de préstamos en atrasos	\$ 13,926,105	\$ 4,583,049



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)**

**PRESTAMOS MOROSOS**

<u>30 de junio de 2012</u>	<u>Balance Principal no pagado</u>	<u>Reserva Específica</u>
Comercial:		
Comerciales individuo	\$ 309,620	\$ 3,096
Total comercial	<u>309,620</u>	<u>3,096</u>
Consumo:		
Personales	4,267,661	2,027,463
Hipotecarios	5,696,698	966,402
Reestructurados	504,628	100,926
Autos	53,951	21,523
Emergencia	1,233,643	460,637
Tarjetas de Crédito	292,881	126,334
Enseres	<u>170</u>	<u>-</u>
Total consumo	<u>12,049,632</u>	<u>3,703,285</u>
Total de préstamos en atrasos	<u>\$ 12,359,252</u>	<u>\$ 3,706,381</u>

A continuación se detalla el resumen de los préstamos modificados clasificados como reestructurados y aquellos préstamos reestructurados que luego de otorgarse entraron en morosidad al 30 de junio de 2013 y 2012:

	<u>Préstamos reestructurados</u>			<u>Préstamos reestructurados morosos</u>		
	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva asignada</u>	<u>Número de préstamos</u>	<u>Balance principal</u>	<u>Reserva Asignada</u>
<b>30 de junio de 2013</b>						
Reestructurados	<u>62</u>	<u>\$ 6,266,973</u>	<u>\$ 410,168</u>	<u>3</u>	<u>\$ 344,147</u>	<u>\$ 126,927</u>
Total de préstamos	<u>62</u>	<u>\$ 6,266,973</u>	<u>\$ 410,168</u>	<u>3</u>	<u>\$ 344,147</u>	<u>\$ 126,927</u>
<b>30 de junio de 2012</b>						
Reestructurados	<u>49</u>	<u>\$ 4,968,658</u>	<u>\$ 105,343</u>	<u>1</u>	<u>\$ 504,628</u>	<u>\$ 100,926</u>
Total de préstamos	<u>49</u>	<u>\$ 4,968,658</u>	<u>\$ 105,343</u>	<u>1</u>	<u>\$ 504,628</u>	<u>\$ 100,926</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**3- PRÉSTAMOS Y PROVISIÓN ACUMULADA PARA POSIBLES PERDIDAS (CONTINUACION)**

A continuación un resumen del tipo de concesión otorgada a los préstamos reestructurados para el año terminado el 30 de junio de 2013 y 2012:

<u>30 de junio de 2013</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Reducción Principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Reestructurados	\$ 6,266,973	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6,266,973
Total de préstamos	<u>\$ 6,266,973</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 6,266,973</u>
<u>30 de junio de 2012</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Reducción Principal</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Reestructurados	\$ 4,968,658	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4,968,658
Total de préstamos	<u>\$ 4,968,658</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 4,968,658</u>

**4- DEPÓSITOS**

Al 30 de junio de 2013 y 2012 las cuentas de ahorro regular de socios devengan intereses anual de un 1.50%, computado diariamente. Para los no socios los intereses anuales de las cuentas de ahorro regular son de un .50%. Es política de la Cooperativa el permitir retiros de las cuentas de ahorro en cualquier día laborable de ésta. Sin embargo, cuando la Junta de Directores lo crea necesario, podrá requerir que los socios notifiquen su intención de hacer retiros hasta con treinta (30) días de anticipación.

El por ciento de interés en los certificados varía de acuerdo a la tasa de interés del mercado, la cantidad y el tiempo negociado. Los balances de ahorro mantenidos en el plan de ahorro navideño y verano conllevan un pago de un 2.50% de interés anual. Usualmente estos depósitos se retiran en octubre y mayo de cada año.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**4- DEPÓSITOS (CONTINUACION)**

La Cooperativa mantiene también como parte de otros servicios a sus socios las cuentas corrientes o de órdenes de pago, "Share Draft" con el Banco Cooperativo. La Cooperativa será responsable de todos los riesgos que conlleva la operación de las cuentas de órdenes de pago incluyendo, pero sin limitarse a ello, aceptación del cliente, apertura de cuenta, aceptación de depósitos en cuentas, fijación de retenciones en cheques depositados, sobregiros, grabar crédito del cliente y todos los riesgos inherentes a este tipo de servicio. Los costos de administración de esta cuenta serán por cuenta de la Cooperativa. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al cliente. La Cooperativa fijará el cargo por servicio al representante en el intercambio y/o devoluciones de cheques a tono con los reglamentos de la PR Clearing House Association. La Cooperativa mantendrá una cuenta maestra con el banco cuyo balance se mantendrá a un 10% de la suma de todos los balances de las cuentas de órdenes de pago de la Cooperativa en el banco y el 100% de todos los sobregiros autorizados. El balance de las cuentas corrientes no reflejado en libros al 30 de junio de 2013 y 2012 es de \$565,626 y \$569,699, respectivamente.

**5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES**

**Entidades Cooperativas**

Las acciones y aportaciones en entidades cooperativas al 30 de junio de 2013 y 2012 consisten de lo siguiente:

<b><u>Descripción:</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
COSSEC (Nota 1)	\$ 5,801,518	\$ 5,418,385
Cooperativa de Seguros de Vida	851,244	851,244
Cooperativa de Seguros Múltiples	94,830	89,674
Liga de cooperativas	1,011	1,011
FIDECOop	961,110	865,328
Banco Cooperativo	571,665	548,722
Otras Cooperativas	47,050	33,050
Total inversión en acciones en entidades Cooperativas	<b>\$ 8,328,428</b>	<b>\$ 7,807,414</b>

Los reglamentos de esas cooperativas incluyen cláusulas que limitan el retiro total de la inversión sin aviso previo al socio, cuando la situación financiera de éstas lo justifique.

La participación en COSSEC conlleva mantener una aportación de capital igual al 1% del total de acciones y depósitos que posea la Cooperativa al 30 de junio de cada año. Al 30 de junio de 2013 y 2012 la aportación asciende al capital requerido.





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES  
(CONTINUACION)**

**Instrumentos negociables**

La Cooperativa registra las inversiones de acuerdo a los requerimientos del ASC 942-320 (anteriormente SFAS Número 115), *Inversiones – Instrumentos de Deuda y Equidad* y clasifica las mismas como retenidas hasta su vencimiento. Al 30 de junio de 2013 y 2012, las inversiones eran las siguientes:

<b><u>Tipo de Inversión</u></b>	<b><u>2013</u></b>		<b><u>Valor en el Mercado</u></b>
	<b><u>Costo Amortizado</u></b>	<b><u>Ganancia (Pérdida) No realizada</u></b>	
Federal Farm Credit Bks (FFCB)	\$ 8,995,000	(\$ 633,426)	\$ 8,361,574
Federal Home Loan Bank Systems	22,104,839	( 742,226)	21,362,613
Federal National Mortgage Association (FNMA)	32,360,000	( 2,260,812)	30,099,188
P.R. Agencies Securities	81,760,000	868,207	82,628,207
Other Government Securities	49,918,307	( 3,351,297)	46,567,010
	<u>\$ 195,138,146</u>	<u>(\$ 6,119,554)</u>	<u>\$ 189,018,592</u>

<b><u>Tipo de Inversión</u></b>	<b><u>2012</u></b>		<b><u>Valor en el Mercado</u></b>
	<b><u>Costo Amortizado</u></b>	<b><u>Ganancia (Pérdida) No realizada</u></b>	
Federal Farm Credit Bks (FFCB)	\$ 23,485,000	(\$ 34,514)	\$ 23,450,486
Federal Home Loan Bank Systems	14,250,000	344,160	14,594,160
Federal National Mortgage Association (FNMA)	26,900,000	31,261	26,931,261
P.R. Agencies Securities	87,760,000	2,983,780	90,743,780
Other Government Securities	8,050,000	104,050	8,154,050
	<u>\$ 160,445,000</u>	<u>\$ 3,428,737</u>	<u>\$ 163,873,737</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**5- INVERSIONES EN ENTIDADES COOPERATIVAS E INSTRUMENTOS NEGOCIABLES  
(CONTINUACION)**

**Instrumentos negociables**

Al 30 de junio de 2013 y 2012, la Cooperativa mantenía sus inversiones en las siguientes casas de corretaje:

<b><u>Tipo de Inversión</u></b>	<b><u>Costo Amortizado</u></b>	<b><u>Valor En el Mercado</u></b>
UBS Financial Services	\$ 34,000,000	\$ 35,093,006
Popular Securities	51,800,000	50,985,699
Merrill Lynch	25,819,839	25,092,011
Kovak Securities	7,069,332	6,559,280
IFS Securities	6,967,530	6,007,470
Santander Securities	6,305,000	6,214,721
RD Capital	16,426,445	16,023,561
Multi-Bank Securities	41,750,000	38,837,944
Capital Guardian, LLC	5,000,000	4,204,900
	<u>\$ 195,138,146</u>	<u>\$ 189,018,592</u>

El costo amortizado y el valor en el mercado estimado de las inversiones en valores al 30 de junio de 2013 según su vencimiento, se presentan más adelante. Los vencimientos esperados de las inversiones pueden diferir del contrato original debido a que el prestatario tiene el derecho de cancelar la obligación o pre-pagarla.

<b><u>Vencimiento</u></b>	<b><u>Costo Amortizado</u></b>	<b><u>Valor en el Mercado</u></b>
Uno año o menos	\$ 1,800,000	\$ 1,800,000
De uno a cinco años	34,300,000	34,018,965
Más de cinco años hasta diez años	44,035,777	41,360,904
Once años o más	115,002,369	111,838,723
	<u>\$ 195,138,146</u>	<u>\$ 189,018,592</u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**6- PROPIEDAD Y EQUIPO**

La propiedad y equipo al 30 de junio de 2013 y 2012 consiste de lo siguiente:

<b><u>Descripción:</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Edificio y mejoras	\$ 4,737,335	\$ 4,678,435
Vehículo	35,961	35,961
Mobiliario y equipos	<u>2,352,256</u>	<u>2,288,107</u>
	7,125,552	7,002,503
Menos depreciación acumulada	<u>( 3,443,050)</u>	<u>( 3,061,268)</u>
	3,682,502	3,941,235
Terrenos	<u>175,000</u>	<u>175,000</u>
	<u>\$ 3,857,502</u>	<u>\$ 4,116,235</u>

**7 - CONCENTRACION DE RIESGO**

La Cooperativa mantiene cuentas de efectivo en varias instituciones bancarias y entidades cooperativas en Puerto Rico. Las cuentas en las instituciones bancarias son aseguradas por la Corporación de Seguros de Depósitos Federal (FDIC) hasta \$250,000 y las cuentas en las entidades cooperativas son aseguradas por COSSEC hasta \$250,000. Al 30 de junio de 2013 y 2012 la cooperativa mantenía en exceso de cubierta en instituciones bancarias y cooperativas la cantidad de \$122,848,962 y \$151,717,397, respectivamente.

**8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**Efectivo y equivalentes de efectivo, Intereses acumulados por cobrar y Gastos acumulados por pagar y otros**

El valor en los libros del efectivo y equivalentes de efectivo, intereses acumulados por cobrar y gastos acumulados por pagar y otros se aproxima a su valor en el mercado debido a la naturaleza a corto plazo de estos instrumentos.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**8 - VALOR EN EL MERCADO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**

**Préstamos por cobrar**

El valor en el mercado de los préstamos por cobrar esta basado en el valor descontado de flujos esperados de efectivo futuros a ser recibidos para un préstamo o grupo de préstamos usando tasas corrientes en las cuales préstamos similares pudiesen hacerse a deudores con tasas de créditos similares y los mismos restantes vencimientos. Este método considera los cambios en la tasa de interés y los cambios en el riesgo de crédito dentro de la tasa de descuento escogida. Una tasa de interés en particular puede ser aplicada a categorías homogéneas de préstamos, como por ejemplo, tarjetas de crédito y préstamos de automóviles y préstamos hipotecarios.

**Inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros**

El valor en el mercado de las inversiones en instrumentos negociables y en certificados de ahorros (con un vencimiento mayor de tres meses) se determinó usando los precios cotizados en el mercado para estos tipos de inversiones.

**Depósitos y acciones**

El valor en el mercado de los depósitos de los socios y no socios con vencimiento fijo es estimado usando las tasas que se ofrecen corrientemente para depósitos con restantes vencimientos similares. El valor en el mercado de los depósitos y acciones sin vencimiento fijo es la cantidad a pagar a la demanda a la fecha del informe.

El valor en los libros y el valor estimado en el mercado de los instrumentos financieros de la Cooperativa al 30 de junio de 2013 y 2012 son los siguientes:

	<b><u>Valor en los libros</u></b>		<b><u>Valor en el mercado</u></b>	
	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Activos Financieros:				
Préstamos por cobrar, netos	\$260,611,985	\$256,185,400	\$260,611,985	\$256,185,400
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 34,033,666	\$ 65,678,666	\$ 34,033,666	\$ 65,678,666
Inversiones en instrumentos negociables y certificados de ahorros	\$290,223,311	\$253,471,165	\$284,103,757	\$256,899,902
Pasivos y Participación de los Socios Financieros:				
Depósitos	\$329,689,768	\$330,539,694	\$329,689,768	\$330,539,694
Gastos acumulados por pagar y otros	\$ 2,221,258	\$ 2,367,459	\$ 2,221,258	\$ 2,367,459
Acciones	\$236,495,349	\$227,840,340	\$236,495,349	\$227,840,340



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**9- COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS**

**Compromiso de extender crédito**

Al 30 de junio de 2013 y 2012, la Cooperativa se había comprometido a extender crédito o tenía aprobado, aunque no desembolsado, préstamos y líneas de crédito no reflejados aún en sus estados financieros relacionados con su programa de tarjetas MasterCard montantes a \$3,688,828 y \$3,719,683, respectivamente.

**Compromisos**

El 24 de septiembre de 2010 la Cooperativa firmó un contrato de arrendamiento por un término de cinco (5) años para un local en el Centro Comercial de Mayaguez Mall, donde se abrió una nueva sucursal. Este contrato estipula un canon de renta de \$3,868 mensuales por los primeros cinco (5) años hasta el 31 de diciembre de 2015. Los pagos mínimos futuros para los años terminados el 30 de junio, bajo este contrato de arrendamiento son los siguientes:

Para el año a terminar el 30 de junio de:

2014	\$ 46,416
2015	46,416
2016	23,208
	\$ 116,040
	\$ 116,040

**Acciones Legales**

La Cooperativa está envuelta en varias acciones legales comúnmente relacionadas con instituciones financieras de su naturaleza. El efecto total de estas, a base de la opinión de la gerencia y de sus asesores legales, no es, ni será, significativo para los estados financieros de la Cooperativa.

**10 - OTROS ACTIVOS**

Los otros activos al 30 de junio de 2013 y 2012 eran las siguientes:

<b><u>Descripción:</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Materiales de oficina	\$ 21,865	\$ 27,981
Propiedades y autos reposeídos, netos de reserva	2,385,050	1,955,643
Depósitos	39,506	39,019
Otros	11,319	7,450
	\$ 2,457,740	\$ 2,030,093
	\$ 2,457,740	\$ 2,030,093



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**11 - CUENTAS Y GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR**

Las cuentas y gastos acumulados por pagar al 30 de junio de 2013 y 2012 eran las siguientes:

<b><u>Descripción:</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
Cuentas por pagar fondos no reclamados	\$ 317,017	\$ 261,959
Repago originación de hipotecas	63,405	68,279
Giros y cheques de gerente	72,198	44,807
Vacaciones por pagar	225,090	207,048
Contribuciones sobre ingresos por pagar	-	529,264
Depósitos cuentas plica	471,934	455,862
Intereses por pagar	310,618	362,422
Cuentas por pagar suplidores y otros	760,996	437,818
	<u>\$ 2,221,258</u>	<u>\$ 2,367,459</u>

**12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO**

El artículo 6.02 de la ley de Sociedades Cooperativas de Ahorro y Crédito, indica que las Cooperativas mantendrán una reserva de capital que se conocerá como capital indivisible, además establece los mínimos porcentuales de la razón de capital indivisible al total de activos sujetos a riesgo que le serán requeridos a las Cooperativas durante los próximos años hasta llegar al 8% del total de sus activos sujetos a riesgo.

A tales efecto, la Corporación para la Supervisión y Seguro de Cooperativas de Puerto Rico (COSSEC) emitió la carta Circular 03-04, en la cual establece el requerimiento de la radicación de un formulario establecido para el computo de la razón de capital indivisible a total de activos sujetos a riesgos, de manera tal que las Cooperativas puedan realizar el mismo a tono con las exigencias de Ley 255.

A continuación se presenta la determinación del por ciento que representa la reserva de capital indivisible del total de sus activos sujetos a riesgo:

**DETERMINACION DE CAPITAL INDIVISIBLE**

<b><u>Elementos de capital Indivisible:</u></b>	<b><u>2013</u></b>	<b><u>2012</u></b>
a) Reserva de capital indivisible	\$ 22,535,002	\$ 20,282,609
b) Otras Reservas	2,848,770	2,500,000
c) 15% de las ganancias retenidas por la cooperativa no distribuidas	1,299,120	1,227,639
d) Porción de la reserva de préstamos incobrables para préstamos no morosos	1,644,443	503,140
	<u>\$ 28,327,335</u>	<u>\$ 24,513,388</u>



**Total de capital indivisible**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)**

**DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO:**

**Elementos de activos sujetos a riesgo:**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Total de los activos	<u>\$608,726,839</u>	<u>\$596,736,080</u>
Menos:		
<b>I. Activos sin riesgo</b>		
a) 100% Efectivo de caja poseído por la Cooperativa en sus oficinas o en tránsito.	986,107	1,042,684
b) 100% de los préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales de una a cuatro familias. Estos préstamos deberán cualificar para ser vendidos en el mercado secundario hipotecario, no mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días y tener una razón de préstamo total a valor de garantía (Loan to Value) máxima de un ochenta por ciento (80%); Disponiéndose que, la Corporación podrá, mediante reglamentación o determinación administrativa, autorizar razones de préstamo total a valor de la garantía (Loan to Value) mayores que sean cónsonas con los parámetros del mercado secundario.	110,051,515	97,989,222
c) 100% la porción de los préstamos de los socios garantizada por acciones, depósitos o ambos que no puedan retirarse de la cooperativa.	40,924,010	39,978,472
d) 100% la inversión de la cooperativa en la Corporación.	<u>5,801,518</u>	<u>5,418,385</u>
<b>Total activos sin riesgo:</b>	<u><b>157,763,150</b></u>	<u><b>144,428,763</b></u>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)**

**DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>II. Activos con ponderación de veinte por ciento (20%)</b>		
a) 80% Efectos en proceso de cobro.	26,437,844	51,708,786
b) 80% Intereses en proceso de cobro	2,124,574	1,704,411
c) 80% la porción de los préstamos a no socios garantizada por bienes líquidos, que se mantienen en garantía del préstamo según lo dispuesto en el Artículo 2.03 (a) (2).	6,030,387	6,357,918
d) 80% Obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de todos éstos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por el Estado Libre Asociado de Puerto Rico o sus agencias, o por el Gobierno de Estados Unidos cuyos instrumentos no están respaldados explícitamente por la entera fe y crédito del Gobierno de Estados Unidos o de Puerto Rico, incluyendo Federal Home Loan Mortgage Corporation (FHLMC), Federal National Mortgage Association (FNMA), Farm Credit System, Federal Home Loan Bank System, y Student Loan Marketing Association (SLMA).	156,110,517	128,356,000
e) 80% de los depósitos, préstamos, obligaciones y valores de deuda, incluyendo porciones de estos, que sean emitidos, asegurados o garantizados por instituciones depositarias de Estados Unidos y Puerto Rico, incluyendo el Banco Cooperativo de Puerto Rico. Se excluyen acciones de entidades con fines de lucro.	76,068,132	74,420,932
f) 80% del valor en los libros de la propiedad inmueble o el valor de tasación según certificado por un tasador debidamente cualificado, lo que sea menor, que se esté utilizando o se proyecte utilizar como oficinas, sucursales, centro de servicios, áreas de estacionamiento u otras facilidades, neto de cualquier deuda que esté directamente garantizada mediante gravamen hipotecario constituido y perfeccionado sobre dicho inmueble.	2,621,743	2,576,022
g) 80% de los seguros prepagados que correspondan a riesgos de la institución.	75,818	68,034
h) 80% de las acciones comunes o preferidas respaldadas por inversiones en el Banco Cooperativo, Cooperativa de Seguros Múltiples y COSVI, sujeto a que mantenga su valor par, según reflejados en sus estados financieros y que las mismas sean redimibles.	<u>1,214,191</u>	<u>1,191,712</u>
<b>Total de activos con ponderación de 20%</b>	<b><u>270,683,206</u></b>	<b><u>266,383,815</u></b>





**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)  
30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**12 - CAPITAL INDIVISIBLE Y ACTIVOS SUJETOS A RIESGO (CONTINUACION)**

**DETERMINACION DE ACTIVOS SUJETOS A RIESGO: (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>III. Activos con ponderación de cincuenta por ciento (50%)</b>		
a) 50% de préstamos completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades residenciales. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	12,349,152	13,335,396
b) 50% de los préstamos comerciales completamente garantizados por primeras hipotecas sobre propiedades inmuebles, ya sea residencial o no residencial. Estos préstamos no cumplen con los parámetros del mercado secundario hipotecario y no podrán mostrar morosidad en exceso de noventa (90) días.	2,198,448	-0-
c) 50% de la inversión en acciones de los Organismos Cooperativos Centrales	480,55	432,664
<b>Total de activos con ponderación de 50%</b>	<u>15,028,155</u>	<u>13,768,060</u>
<b>Total de activos sujetos a riesgo</b>	<u>\$ 165,252,328</u>	<u>\$ 172,155,442</u>
Razón de Capital indivisible a Total de Activos Sujetos a Riesgo	<u>17.14%</u>	<u>14.24%</u>

**13- NEGOCIACIONES ENTRE RELACIONADOS**

Al 30 de junio de 2013 y 2012, los préstamos vigentes (incluyendo hipotecas) otorgados a directores, oficiales y empleados ascendían aproximadamente a \$2,719,489 y \$2,957,560, respectivamente, de que dichos préstamos no tienen riesgo mayor de cobrarse que el normal.

**14- PLAN MÉDICO**

La Cooperativa provee a sus empleados un plan médico donde aporta el 80% a los empleados acogidos al plan familiar y el 100% a los acogidos al plan individual, del costo de la prima. El gasto por este concepto para los años terminados el 30 de junio de 2013 y 2012 fue de \$274,004 y \$259,403, respectivamente.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**15- LINEA DE CRÉDITO**

La cooperativa mantiene una línea de crédito con un banco comercial por la cantidad de \$6,000,000, la cual esta garantizada totalmente por certificados de ahorros depositados en dicha institución. Esta línea devengará intereses al 4.25% sobre el balance adeudado. Este acuerdo vence septiembre de 2014. Al 30 de junio de 2013 la Cooperativa no tenía balance adeudado sobre la misma.

**16 - PLAN DE PENSIONES**

La Cooperativa efectuó un cambio, efectivo el 1ro de enero de 2007 a un Plan de Pensiones contribución definida (401-K) para beneficio exclusivo de todos los empleados que hayan cumplido los requisitos de elegibilidad. La contribución anual mínima, incluyendo los costos de administración de la Cooperativa, se calcula a base del sueldo de cada empleado cubierto. El índice de aportación es hasta un máximo de un 10% anual. La contribución de la Cooperativa al plan para los años terminados el 30 de junio de 2013 y 2012 fue \$223,027 y \$221,011.

**17 - ANUNCIO Y PROMOCION**

La Cooperativa tuvo gastos por concepto de anuncios y promoción los cuales son reconocidos en el momento en que se incurren, al 30 de junio de 2013 y 2012 los gastos fueron de \$375,525 y \$420,646, respectivamente.

**18 - RECLASIFICACIONES**

Ciertas reclasificaciones fueron realizadas a los estados financieros del 2012 para que estén de acuerdo con la presentación adoptada en los estados financieros del 2013.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (CONTINUACIÓN)**  
**30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

**19 - EVENTOS SUBSIGUIENTES**

Para el año terminado el 30 de junio de 2013, la Cooperativa adoptó el ASC 855 (“anteriormente FASB 165”), relacionado a *Eventos Subsiguientes*. El ASC 855, establece los estándares generales para contabilidad y divulgación de eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación, pero antes de la fecha de emisión de los estados financieros. Específicamente, establece el periodo después de la fecha del estado de situación durante el cual la gerencia de la Cooperativa debe evaluar eventos o transacciones que pudieron ocurrir y que necesitarían ser registradas o divulgadas en los estados financieros, las circunstancias bajo las cuales la Cooperativa debería reconocer y divulgar dichos eventos, y el tipo de divulgación que se debería ofrecer para estos eventos que ocurrieron después de la fecha del estado de situación.

De acuerdo con el ASC 855, la Cooperativa evaluó sus eventos subsiguientes hasta el 5 de septiembre de 2013, fecha en que estos estados financieros estaban listos para ser emitidos. La gerencia de la Cooperativa entiende que no ocurrió ningún evento material subsiguiente al 30 de junio de 2013 que requiera ser registrado o que necesite divulgación adicional en los estados financieros.



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**ESTADOS DE OPERACIONES**  
**AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>VARIANZA</u>
Intereses de préstamos	\$ 18,841,582	\$ 18,439,983	\$ 401,599
Menos: gastos de informes de crédito	( 34,338)	( 34,626)	288
<b>Intereses y comisiones de préstamos</b>	<b>18,807,244</b>	<b>18,405,357</b>	<b>401,887</b>
<b>Intereses de certificados y ahorros</b>	<b>2,695,076</b>	<b>3,787,036</b>	<b>( 1,091,960)</b>
Dividendos ganados	156,818	125,959	30,859
Intereses de inversiones	7,427,948	6,395,529	1,032,419
<b>Intereses y dividendos de inversiones</b>	<b>7,584,766</b>	<b>6,521,488</b>	<b>1,063,278</b>
<b>TOTAL INGRESOS DE INTERESES</b>	<b>29,087,086</b>	<b>28,713,881</b>	<b>373,205</b>
Depósitos	1,771,406	2,080,761	( 309,355)
Certificados de ahorros	3,668,329	5,122,855	( 1,454,526)
<b>TOTAL GASTOS DE INTERESES</b>	<b>5,439,735</b>	<b>7,203,616</b>	<b>( 1,763,881)</b>
Ingreso de intereses, antes de la provisión para préstamos incobrables	23,647,351	21,510,265	2,137,086
Menos: provisión para préstamos incobrables	( 4,247,320)	( 3,000,000)	( 1,247,320)
<b>INGRESO DE INTERESES NETO</b>	<b>19,400,031</b>	<b>18,510,265</b>	<b>889,766</b>
Salarios, vacaciones y bonos	2,328,883	2,249,471	79,412
Impuestos sobre salarios	237,142	236,808	334
Seguro médico	274,004	259,403	14,601
Plan de Pensiones	223,027	221,011	2,016
Otros beneficios	-	23,724	( 23,724)
<b>Salarios y gastos relacionados</b>	<b>3,063,056</b>	<b>2,990,417</b>	<b>72,639</b>
Auditoria	20,000	20,000	-
Otros	254,844	163,190	91,654
<b>Servicios profesionales</b>	<b>274,844</b>	<b>183,190</b>	<b>91,654</b>
Promoción y anuncios	375,525	420,645	( 45,120)
Educación cooperativa	31,188	40,400	( 9,212)
Seminarios – Junta, comités y Empleados	22,868	20,688	2,180
Donativos	40,123	40,911	( 788)
<b>Promoción y educación cooperativa</b>	<b>469,704</b>	<b>522,644</b>	<b>( 52,940)</b>
Depreciación	398,665	336,633	62,032
Reparación y mantenimiento	268,751	191,773	76,978
Rentas	71,388	73,308	( 1,920)
<b>Facilidades, equipo y mantenimiento</b>	<b>738,804</b>	<b>601,714</b>	<b>137,090</b>



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE RINCON**  
**ESTADOS DE OPERACIONES (CONTINUACIÓN)**  
**AÑOS TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2013 Y 2012**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>VARIANZA</u>
Materiales	\$ 149,885	\$ 161,663	(\$ 11,778)
Teléfono y fax	135,361	168,268	( 32,907)
Luz y agua	231,406	236,332	( 4,926)
Rentas de metro y sellos de correo	129,164	125,305	3,859
<b>Efectos y otros gastos de oficina</b>	<b>645,816</b>	<b>691,568</b>	<b>( 45,752)</b>
Seguros COSSEC	1,332,991	1,388,186	( 55,195)
Seguros a socios	926,340	887,557	38,783
Seguro de fianzas	221,366	214,117	7,249
Seguro de equipos	61,902	52,462	9,440
Otros seguros	48,149	55,484	( 7,335)
<b>Seguros y fianzas</b>	<b>2,590,748</b>	<b>2,597,806</b>	<b>( 7,058)</b>
Gastos de asambleas	107,143	210,856	( 103,713)
Dietas Junta de Directores y Comités	69,074	79,494	( 10,420)
Reuniones Junta de Directores y Comités	167,421	132,315	35,106
<b>Cuerpos directivos</b>	<b>343,638</b>	<b>422,665</b>	<b>( 79,027)</b>
Cargos bancarios	69,406	71,323	( 1,917)
Representación	37,022	29,309	7,713
Cuotas	8,761	10,591	( 1,830)
Contribuciones	20,143	45,072	( 24,929)
Otros	40,658	18,631	22,027
<b>Otros y misceláneos</b>	<b>175,990</b>	<b>174,926</b>	<b>1,064</b>
<b>Total de gastos operacionales, generales y administrativos</b>	<b>8,302,600</b>	<b>8,184,930</b>	<b>117,670</b>
<b>ECONOMIA DE OPERACIONES</b>	<b>11,097,431</b>	<b>10,325,335</b>	<b>772,096</b>
<b>OTROS INGRESOS / (GASTOS):</b>			
Ingresos en el manejo de las cuentas de cheques	13,788	14,747	( 959)
Menos: gastos relacionado	( 39,238)	( 28,979)	( 10,259)
<b>Gasto de cuentas de cheques, neto</b>	<b>( 25,450)</b>	<b>( 14,232)</b>	<b>( 11,218)</b>
Comisiones de giros, luz, agua y teléfono	40,041	33,889	6,152
Comisiones cierres de hipotecas	275,846	258,870	16,976
<b>Comisiones de giros y servicios</b>	<b>315,887</b>	<b>292,759</b>	<b>23,128</b>
Ingresos ATM	103,783	99,453	4,330
Menos: gastos relacionado	( 57,319)	( 47,219)	( 10,100)
<b>Ingresos de ATM, neto</b>	<b>46,464</b>	<b>52,234</b>	<b>( 5,770)</b>
Recargos de préstamos	257,664	269,239	( 11,575)
Cargos por cancelación de préstamos	31,890	48,400	( 16,510)
Ganancia en disposición de activos	30,953	2,577	28,376
Misceláneos	46,496	25,620	20,876
<b>Otros ingresos</b>	<b>367,003</b>	<b>345,836</b>	<b>21,167</b>
Ingresos en el manejo de las Tarjetas MasterCard	115,874	109,653	6,221
Menos: gastos relacionado	( 127,046)	( 126,414)	( 632)
<b>Gastos de Tarjetas MasterCard, neto</b>	<b>( 11,172)</b>	<b>( 16,761)</b>	<b>5,589</b>
<b>Pérdida en disposición de activos</b>	<b>( 528,199)</b>	<b>( 399,889)</b>	<b>( 128,310)</b>
<b>TOTAL DE OTROS INGRESOS</b>	<b>164,533</b>	<b>259,947</b>	<b>( 95,414)</b>
<b>ECONOMÍA NETA, ANTES DE CONTRIBUCIÓN ESPECIAL</b>	<b>\$ 11,261,964</b>	<b>\$ 10,585,282</b>	<b>\$ 676,682</b>

